

Normas para la Fase Local

El examen de la Fase Local de la XX Olimpiada Española de Física en el distrito universitario de La Rioja, constará de **cuatro** problemas, uno de ellos con datos experimentales, es decir **sin** prueba de cuestiones. De esta forma las pruebas se adaptan mejor a la estructura de las fases nacional e internacionales.

Los problemas de las fases Local y Nacional se adaptarán, en la medida de lo posible, a los contenidos de los programas de Física del Bachillerato LOGSE.

Toda la información referente a la Olimpiada (circulares, normas estatutarias, programa de la Olimpiada Internacional, etc.) se puede obtener en la página Web de la RSEF (<http://www.ucm.es/info/rsef/oef/>).

El Ministerio de Educación y Ciencia, que vela por la regulación y funcionamiento de las Olimpiadas, reconoce un crédito de Formación a los Profesores de Secundaria que hayan favorecido la preparación de los tres estudiantes seleccionados en la fase local. Dicha acreditación se efectuará mediante un Diploma que expedirá la Real Sociedad Española de Física a cada uno de los Profesores Tutores de los respectivos alumnos seleccionados. Dichos BOE los puede encontrar en la página web: <http://www.ucm.es/info/rsef/oef/>.

Los cinco primeros clasificados en la Fase Nacional tendrán derecho a formar parte de la delegación que participará en la XXXX Olimpiada Internacional de Física que se celebrará en Mérida (México) del 12 al 19 de julio de 2009. Estos estudiantes recibirán un premio adicional de 750 €, del Ministerio de Educación y Ciencia. Los alumnos clasificados entre el 6º y 9º puesto formarán parte de la Delegación Española que participará en la XIV Olimpiada Iberoamericana de Física que se celebrará en Santiago de Chile en el mes de septiembre.